

18 M



1  
5  
10

121592

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

Solicitante: D. JOSE IRIONDO MURUA

Residencia: OÑATE (Guipúzcoa).- Paseo  
del Obispo Otaduy, s/n.

Enunciado: "PUNTAL PERFECCIONADO"

15

20

25

BM.

30

121592



1  
5  
10

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

Este Modelo de Utilidad, se refiere, como su enunciado indica, a un puntal perfeccionado, susceptible, gracias a su especial configuración, de alcanzar cualquier altura, siendo aplicable a una gran diversidad de usos.

15

Para efectuar las explicaciones relativas a su estructuración y funcionamiento, nos ayudaremos en la hoja de plano, que se acompaña con la presente Memoria, que lo presenta a través de diferentes figuras, debidamente referenciadas, en las que se aprecian perfectamente, sus principales características, y algunas de las funciones que puede desempeñar.

20

Basicamente, el puntal objeto de ésta invención, está constituido por un hueco, de sección cilíndrica (5), provisto de un pie de apoyo, y perforado, a lo largo de su generatriz por una continuación de orificios circulares (3), dentro del que se enchufa, telescópicamente, otro tubo (4), de similares características pero de menor diámetro, que finaliza, por su extremo superior, en una cabeza de sujeción (1), y que vá dotado, también, de una serie de orificios, practicados a lo largo de su generatriz, de manera análoga a como los lleva el otro, pero desfasados en una medida de 5 m/m. con respecto a aquellos, lo que hace que en cualquier posición coincidan, siempre dos agujeros, por los que se pueda meter la clavija para su fijación.

25

30

Todo está dispuesto, de manera que el tubo de menor diámetro (4), pueda ser subido, o bajado, por el interior del otro (5)



121592

1 accionándolo con una llave (6), especialmente concebida para ello, pudiendo fijarlo a cualquier altura, mediante la simple sujeción, que efectué sobre el mismo, un pasador (2), introducido por dos de los orificios (3) en coincidencia.

5 En la hoja de plano que se adjunta, están representados dos de las variantes que puede tener éste puntal, siendo la correspondiente a la figura 1ª, aplicable a puntales de techo, y la correspondiente a la figura 2ª, aplicable a elementos de andamio de gran altura, a cuyo efecto vá dotado, por su base, de los correspondientes elementos de acoplamiento (7).

10 Hecha la descripción precedente, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica a continuación en la siguiente:

N O T A

15 En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

20 1ª.- PUNTAL PERFECCIONADO, esencialmente caracterizado, porque está constituido por un tubo hueco, de sección cilíndrica, provisto de un pie de apoyo, y dotado de una serie de orificios circulares, practicados a lo largo de su generatriz, dentro del cual, se enchufa, telescópicamente, otro tubo de similares características, pero de menor diámetro, que finaliza por su extremo superior en una cabeza de sujeción, y que va dotado también de una serie de orificios, 25 practicados a lo largo de su generatriz, de manera análoga a como los lleva el otro, pero desfasados en una medida de 5 m/m., con respecto a aquellos, estando todo dispuesto, de manera, que el tubo de menor diámetro, puede ser subido o bajado, por el interior del otro accionándolo con una llave especialmente concebida para ello, pudiendo 30



121592

1  
5  
10

fijarlo a cualquier altura, ya que el desfase existente entre los orificios de ambos tubos, hace que en cualquier posición coincidan siempre dos agujeros, por los que se pueda meter la clavija de fijación; y estando concebido, de tal modo, el puntal a que nos referimos, que puede ser aplicado a diferentes usos, entre los que se cuentan, los de puntales de techo, y los de elementos de andamio de gran altura.

2º.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, por. PUNTAL PERFECCIONADO.

Todo tal y como aparece descrito y reivindicado en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas mecanografiadas, y dibujos que se adjunta.

Madrid, 9 de Mayo 1.966

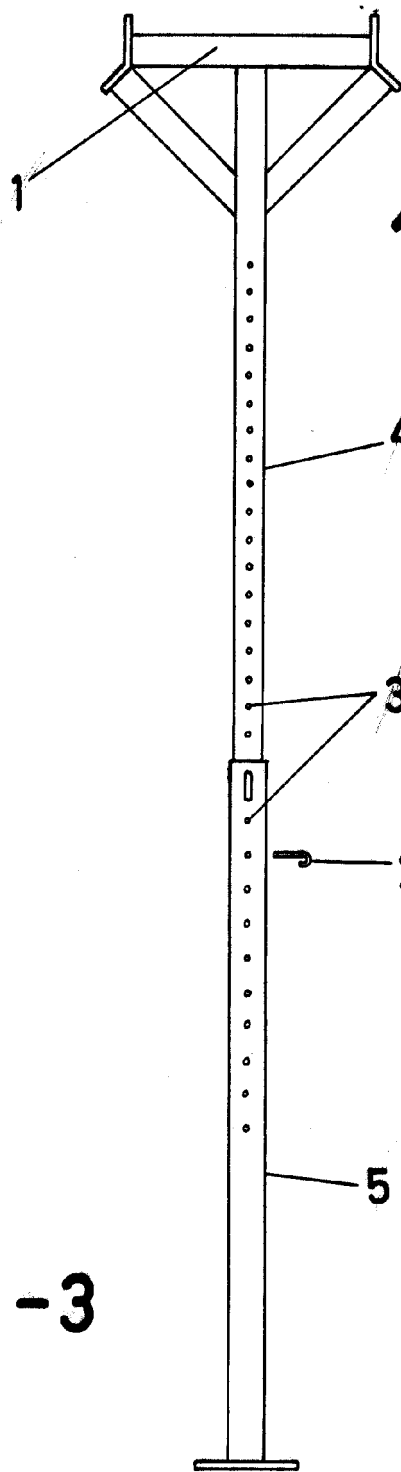
BERNARDO UNGRIA  
P.P.

15

20

25

30



121592



FIG-3

FIG-1

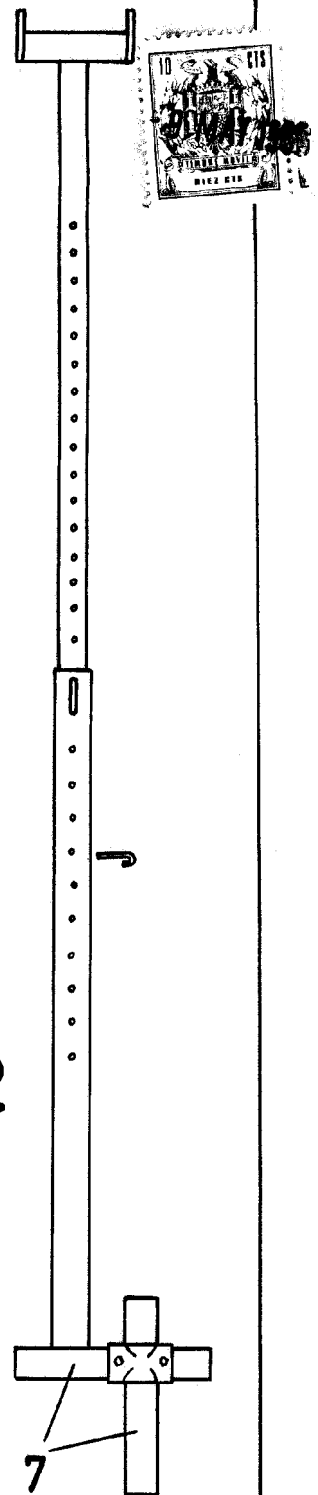


FIG-2

ESCALA VARIABLE

Madrid,

9 de mayo

BERNARDO UNGRIA

P. P.

de 1966